



República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental



## INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL –PAI-CUATRIENAL 2020-2023, CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”

San José de Cúcuta, 28 de abril de 2020

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la sociedad; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obligando a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.1. del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” celebró la audiencia pública para la presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional - PAI-2020-2023, el día 28 del mes de abril de 2020, año en que inicia el periodo el Director General de la Corporación y en la que puso a disposición de la ciudadanía el documento que contiene dicho proyecto cuatrienal desde el 1 de enero de 2020 – 31 de diciembre – 2023; instrumento de planeación de la Corporación, en el cual se concreta el compromiso institucional de ésta para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección en sus cuatro años de periodo.

La oficina de control interno en cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, entre otras: “velar por el cumplimiento de las leyes, políticas, planes programas proyectos y metas de la organización y recomendar los justes necesarios;... Evaluar y verificar los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente”, y por tanto realiza el informe correspondiente de la Audiencia Pública de Presentación de la formulación del proyecto del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, de Corponor denominado: “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”.

El momento histórico en que se llevó a cabo esta audiencia, la comunidad mundial, nacional y local estábamos afrontando a una pandemia por causa del Coronavirus COVID-2019, en el cual el gobierno nacional se vio obligado a expedir una serie de decretos con fuerza de ley con el fin de detener la propagación de este virus, con la medida de aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de este país.

Así las cosas, teniendo en cuenta que la resolución No 385 de 12 marzo de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social que decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por causa de esta pandemia y la resolución 450 del 17 de marzo de 2020, modificatoria de la anterior,

***HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...  
¡TODOS POR EL AGUA!***

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia





República de Colombia  
Sistema Nacional Ambiental SINA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible  
Corporación Autónoma Regional de la  
Frontera Nororiental



dispuso la suspensión de eventos con aforo de más de 50 personas y de ampliar el distanciamiento social obligatorio hasta el 11 de mayo del año en curso, se invitó a participar a la audiencia de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander.

## 1. Generalidades de la Audiencia Pública para la Presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023.

**1.1. Fecha y Lugar de Realización:** la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "Corponor", llevó a cabo la Audiencia Pública de Presentación del Proyecto del Plan de Acción Institucional - PAI-2020 - 2023, el día 28 del mes de abril de 2020, a partir de las 9:00 am., por invitación a participar de manera virtual vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, por razones de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional que dispuso el distanciamiento social obligatorio, previa convocatoria por parte de la Dirección General publicada en la página web de la entidad, y en el Diario la Opinión de la ciudad y a través de las redes sociales de la entidad.

### 1.2. Alcance de la Audiencia Pública para la presentación del proyecto del Plan de Acción institucional cuatrienal 2020-2023:

La presentación del informe consolidado del proyecto del Plan de Acción **2020-2023** "*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*" por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", ante las entidades territoriales de la Jurisdicción del Departamento Norte de Santander, a los representantes de los sectores públicos y privados de la región, veedurías, entes de control, el Consejo Directivo de la corporación y a la comunidad en general, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste.

### 1.3 Responsables de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:

La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General en cabeza del señor Director Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, director general de CORPONOR.

### 1.4 Gestión Operativa del Proceso de la Audiencia Pública de Presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:

El Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "Corponor", junto con el equipo de trabajo coordinado por la Subdirección de Planeación y Fronteras y las diferentes Subdirecciones y dependencias prepararon de manera cuidadosa la presentación y la estrategia al señor Director, para la Construcción del documento PAI, la Entidad desplegó equipos de trabajo a

*HACIA UN NORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE...  
¡TODOS POR EL AGUA!*

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 PBX 5828484, E-Mail: [corponor@corponor.gov.co](mailto:corponor@corponor.gov.co)  
San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia